

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de abril de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, AUXILIAR PRINCIPAL, en cargo creado por Resolución N°906/80, al actual Auxiliar Principal de lra., señor JUAN MARTINIANO DIAZ / ULLOQUE.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s. *Abelardo F. Rosea*
ABELARDO F. ROSEA

Elías F. Guastavino
ELIAS F. GUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK